



**ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL EN CUENCA DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, SOBRE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIÓN DE CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA DENOMINADA “PF LA SABINA” DE 499 KW DE POTENCIA INSTALADA Y SUS INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN. REFERENCIA: 162702-00851.**

\*\*\*\*\*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten a información pública el proyecto de ejecución de la planta solar fotovoltaica “PF La Sabina” de 499 kW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, a efectos de su autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.

**Número de expediente:** 162702-00851

**Peticionario:** ENERGÍAS SOSTENIBLES LA SABINA, S.L., con CIF B44712800 y domicilio social en Paseo de la Chopera, 93. 28100 Alcobendas (Madrid).

**Situación:** Término Municipal de Huete (Cuenca).

**Características principales:** Planta Solar Fotovoltaica de 499 kW de potencia instalada, 3 inversores, 1 centro de transformación, protección y medida y línea subterránea de media tensión 20 kV simple circuito para entronque con la línea 301 Huete – Carrascosa del Campo, propiedad de la Sociedad Eléctrica Nuestra Señora de los Desamparados, S.L., en el apoyo 301-22. Las actuaciones a realizar son:

1.- Central Solar Fotovoltaica de 499 kW instalados, ubicada en la parcela 40 del polígono 517, del término municipal de Huete (Cuenca). Superficie total delimitada por vallado de FV:1,0959 ha con una longitud de vallado de 439 m. Formada por un total de 1.196 módulos fotovoltaicos bifaciales, modelo Longi Solar LR5-72HBD 545M o similar, con una potencia unitaria máxima de 545 Wp. Los módulos se dispondrán sobre estructuras de tipo seguidores solares sobre 1 eje horizontal (N-S) para seguimiento automático (E-O), hincadas directamente al terreno. La potencia pico total de la central es de 651,82 kW. La potencia nominal en inversores es de 499 kW, correspondiente a la potencia instalada, con 3 inversores tipo string marca Huawei modelo SUN2000-215KTL-H0 o similar, para la conversión de CC a CA, tarados para una potencia nominal en alterna de 175 kW dos de ellos y el tercero de 149 kW.

2.- Número de expediente: 16240206561. Centro de transformación, protección y medida en edificio prefabricado de hormigón cuya finalidad es la elevación de 800 V a 20 kV. Se dispone de 1 transformador de 630 kVA, tipo interior y 3 celdas modulares con aislamiento integral en gas SF<sub>6</sub> que corresponden a 1 celda de línea, 1 celda de protección general con interruptor automático y 1 celda de medida. Además de un autotransformador de 16 kVA de SS.AA. 800/400 V.

3.- Número de expediente: 16210202160. Línea subterránea de media tensión 20 kV, simple circuito, y longitud aprox. de 448 m, para entronque aéreo-subterráneo, que conecta el centro de transformación, protección y medida con la línea 301 Huete – Carrascosa del Campo en el apoyo nº 301-22, propiedad de la Sociedad Eléctrica Nuestra Señora de los Desamparados, S.L., a sustituir por un apoyo de amarre tipo C-2000-16 bajo hilos y en el cual se va a instalar un órgano de corte en red (OCR) telemandado, denominándose el apoyo nº 301-22 BIS con coordenadas UTM ETRS 89 Huso 30: X: 525.162; Y: 4.439.630. Conductores: AI RH5Z1 12/20 kV y sección de 3x(1x150) mm<sup>2</sup>.

Documento verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): B1C572F5B2E87766EBD2E2  
<https://www.jccm.es/viad/documentos/B1C572F5B2E87766EBD2E2>





4.- Obra civil: Preparación del terreno, construcción de viales internos, vallado perimetral, cimentaciones del centro de transformación, protección y medida y del edificio de control, zanjas para líneas de baja tensión y de media tensión, etc.

**Presupuesto de ejecución material:** 362.826,59 €

**Finalidad:** Producción de energía eléctrica por generación fotovoltaica y su transformación y evacuación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13, solicitando cita previa en el teléfono 969 17 97 43 y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto de ejecución puede ser consultado de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>

Cuenca, a fecha de firma  
EL DELEGADO PROVINCIAL

Fdo.: José Ignacio Benito Culebras

Documento verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): B1C572F5B2E87766EBDD2E2  
<https://www.jccm.es/viad/documentos/B1C572F5B2E87766EBDD2E2>